

QUILMES, 5 de julio de 2011

VISTO el expediente N° 827-0267/09 mediante el que se tramita la designación de los Coordinadores de Área del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98, 148/05, 270/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Antropología del Departamento de Ciencias Sociales ha elevado una terna formada por los profesores Roxana Boixadós, Silvina Smietniansky y Sergio Chamorro Smircic, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

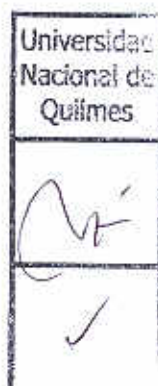
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora Roxana Boixadós DNI: 16.938.162, como Coordinadora del Área de Antropología partir del día de la fecha y hasta el 4 de julio de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 147/11




Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES